

12476

BAD ORIGINAL



198739

903B

MODELO DE UTILIDAD

que por veinte años para España se solicita a favor de la SRA.D<sup>a</sup>. INGBORG RAUSCHER, de nacionalidad alemana, residente en STUTTGART (REPUBLICA FEDERAL DE ALEMANIA), Feuerbacher Weg, 110, por: "DISPOSITIVO PARA SOSTENER LISTA PARA EL USO UNA MAQUINA FOTOGRAFICA".-

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un dispositivo para sostener, lista para el uso, una cámara fotográfica, y especialmente una máquina tomavistas provistas de empuñadura de pistola, sobre el cuerpo de la persona que utiliza la cámara.-

5 La invención se propone resolver el problema de crear un dispositivo de esta clase, de modo que pueda sostenerse con seguridad y tranquilidad incluso un cámara pesada, que la persona que utiliza la cámara cuente con amplias posibilidades de regulación y de adaptación y que pueda conseguirse una posición de  
10 no-uso que pcpue poco sitio.-

Según la invención, se resuelve este problema haciendo que un soporte que lleva la cámara esté sujeto, regulable en altura, a una barra que se extienda en el sentido longitudinal del cuerpo y lateralmente delante del cuerpo de la persona que usa la



15 cámara, y que por una parte, con una parte de suspensión, coja un  
hombro de la persona y, por otra, se apoye con una parte de apoyo,  
aproximadamente a la altura del cinturón, en cuando menos dos pun  
tos de la anchura del cuerpo.-

20 Con un dispositivo según la invención, se consigue una  
sujeción segura y que permite todas las posiciones de regulación  
de posición necesarias, utilizando la cual, las manos quedan li--  
bres para realizar manipulaciones de servicio y de regulación en  
la cámara.-

25 Según una ventajosa realización del dispositivo, la par  
te de suspensión puede consistir en una parte que forma una sola  
pieza con la barra, doblada esencialmente en forma semicircular, -  
de modo que se consigue una favorable suspensión del hombro y una  
adaptación al hombro a prueba de deslizamiento.-

30 La parte de apoyo puede estar articulada oscilante so--  
bre la barra alrededor del eje longitudinal de la barra misma, de  
modo que la parte de apoyo puede ser llevada de manera bloqueable,  
para ahorrar sitio durante el transporte o cuando se vaya a guardar  
el dispositivo, al plano de la barra con la parte de suspensión.-

35 La parte de apoyo puede ventajosamente estar constituida  
por una parte doblada formando una parte de círculo y en parte que  
errancan de ambos lados y sobresalen hacia arriba, una de las cua  
les, cuando menos puede ser sujeta a la barra oscilante hacia -  
dentro. Debido a esta forma especial de la parte de apoyo, se con  
sigue un agradable apoyo sobre la cintura. Se consigue además que  
40 el dispositivo pueda ser colgado a voluntad sobre el hombro iz--  
quierdo o el hombro derecho. Por fin, es posible sustituir la par  
te de apoyo con otra de mayores dimensiones.-

45 La parte de apoyo está constituida ventajosamente por -  
una barra maciza (preferiblemente metálica) doblada, mientras que -  
la barra con la parte de suspensión está constituida por un tubo,

194476

198739

BAD ORIGINAL

- 3 -



preferiblemente un tubo metálico.-

En el el extremo libre de la parte de suspensión, puede estar prevista una contera de goma o de plástico para proteger el traje y para conseguir una sujeción segura.-

50

Para una unión articulada de la parte de apoyo y de la barra, puede de manera sencilla preverse en la barra una ranura transversal por la que pasa un tornillo de fijación que entra en una parte, introducida en la barra, que sobresale hacia arriba -- desde la parte de apoyo. La ranura transversal puede estar prevista, de manera particularmente ventajosa, de modo que permita únicamente una oscilación de menos de 90°, de modo que entre la parte de apoyo y un plano que pase por la barra con la parte de suspensión se forme un ángulo agudo. Gracias a ello, la parte de suspensión, con el dispositivo listo para el uso, pasa en posición oblicua sobre el hombro y se apoya con su extremo libre en la columna vertebral. Con ello, se impide todo deslizamiento del dispositivo.-

55

60

65

Además de desplazable en altura, el soporte puede estar articulado también sobre el eje longitudinal de la barra y oscilante sobre esta.-

El soporte puede ventajosamente estar constituido por una barra, regulable en longitud, que sobresale oblicuamente hacia arriba desde la barra y cuyo extremo que sobresale oblicuamente hacia arriba desde la barra y cuyo extremo que sobresale está doblado horizontalmente para llevar una cabeza de soporte de la cámara.-

70

Dicha cabeza de soporte puede estar articulada sobre el soporte oscilante de 90° alrededor de un eje horizontal vertical con respecto al cuerpo y, además puede estar constituida por dos partes oscilantes, alrededor de una horizontal, una con respecto a otra.-

75



En el dibujo se representa en un ejemplo de realización el objeto de la invención, mostrando:

La figura 1 un dispositivo para la sujeción a una persona de una cámara tomavistas;

La figura 2 el dispositivo de la figura 1 a mayor escala, y

La figura 3 una vista en planta del dispositivo en posición de no-uso.-

Según la figura 1, una persona, 1 para sujetar una cámara tomavistas 2, usa un dispositivo 3 que comprende esencialmente una barra 4, una parte de suspensión 5, una parte de apoyo 6 y un soporte 7, La barra 4 se compone de un tubo dispuesto en posición vertical y lateralmente sobre el busto de la persona 1 y está constituida por una pieza con la parte de suspensión 5. La parte de suspensión 5 está doblada de manera aproximadamente semicircular y pasa sobre el hombro de la persona 1 de modo que al extremo libre de la parte de suspensión, provista de una contera de goma o de plástico, se encuentra aproximadamente en correspondencia de la columna vertebral de la persona 1. En el extremo inferior de la barra 4, está articulada la parte de apoyo 6, que es de material macizo y que está doblada esencialmente formando una parte de círculo, de modo que, partiendo en ángulo recto de la barra 4, se adhiere perfectamente casi a la entera anchura del cuerpo de la persona 1 encima de su cintura. De ambos lados, la parte de apoyo 6 está provista de partes 9 que sobresalen hacia arriba. Con una parte 9, la parte de apoyo 6 está unida a la barra 4 de manera que puede separarse y oscilante, mediante un tornillo de fijación 10. La otra parte libre es necesaria cuando la barra 4 tiene que ser dispuesta sobre el otro lado del cuerpo. La separabilidad de la parte de apoyo 6 de la barra 4 permite, además emplear una parte de apoyo adaptada a las proporciones corporales de cada caso.-

El soporte 7 comprende dos barras 12,13 de longitud va--

BAD ORIGINAL

198739 - 5 -



riable mediante un tornillo de fijación 11, de las cuales la barra 12 es desplazable a lo largo de la barra mediante una parte 14  
110 fijable y está articulada oscilante alrededor de la misma. El soporte 7, en posición de uso, sobresale oblicuamente hacia arriba y  
delante de la parte de sujeción 14. El extremo libre de la barra -  
13 está doblado hacia delante y yace en una horizontal. En este ex-  
115 tremo, se encuentra dispuesta una cabeza de soporte 15 para la cámara tomavistas 2, sujeta mediante un tornillo de fijación 16, que  
se atornilla en una correspondiente rosca de la cámara tomavistas.  
La cabeza soporte 15 está prevista oscilante en un ángulo de 90° -  
con respecto a la barra 13, y movable alrededor de un eje que se -  
extiende formando con ella un ángulo recto, pudiéndose eliminar di-  
120 cha posibilidad de movimiento apretando un tornillo de fijación --  
17.-

Como se ve mejor por la figura 2, la parte de soporte 14  
para el soporte 7 puede ser fijada mediante un tornillo de fijación  
18. El tornillo de fijación 10 entra por una ranura transversal 19  
125 de la barra 14 en una parte 9 de la parte de apoyo 6, de modo que  
dicha parte de apoyo 6 puede ser llevada por oscilación, desde la  
posición de uso y con tornillo de fijación 10 aflojado a la posi-  
ción que puede verse en la figura 3, aproximadamente a un plano -  
que pasa por la barra 4 y la parte de suspensión 5, a una posición  
130 de transporte y de no-uso. La barra 13 es de tubo y está provista de  
una ranura a través de la cual el tornillo de fijación 11 está ator-  
nillado en la barra 12 de material macizo. Para la articulación os-  
cilante de la cabeza de soporte 15 sobre la barra 13, ésta está --  
provista de una ranura que se extiende por un ángulo de 90°, atra-  
135 vesada por un tornillo de fijación 20 sujeto a la cabeza de sopor-  
te 15.-

La parte de soporte 14 y la cabeza de soporte 15 son ven-  
tajosamente piezas moldeadas por inyección o piezas de plásticos.



140 Para las otras partes se recomienda el empleo de tubos y varillas de aluminio o de acero.-

145 Descrita suficientemente la naturaleza y alcance de la presente invención se hace constar que en la misma podran ser variables los materiales y dimensiones y en general aquellos otros detalles accesorios o secundarios que no alteren, cambien ni modifiquen la esencialidad propuesta.-

Los terminos en que queda redactada esta memoria son ciertos y fiel reflejo del objeto descrito debiendose interpretar en un sentido más amplio y nunca en forma limitativa.-

#### REIVINDICACIONES

150 Se reivindica como de la propia y nueva invención la propiedad y explotación exclusiva de:

155 1ª.- Dispositivo para sostener lista para uso una máquina fotográfica; y especialmente una cámara tomavistas provistas de una empuñadura de pistola, sobre el cuerpo de la persona que usa la cámara caracterizado por el hecho de que un soporte que sostiene la cámara está sujeto regulable en altura, sobre una barra que se extiende lateralmente, delante del cuerpo de la persona que usa la cámara en el sentido longitudinal del cuerpo, y que, por una parte, pasa con una parte de suspensión sobre un hombro de la persona y, por  
160 otra, se apoya con una parte de apoyo, aproximadamente al nivel de la cintura, sobre cuando menos dos puntos de la anchura del cuerpo.

165 2ª.- Dispositivo para sostener lista para uso una máquina fotográfica, según reivindicación 1ª, caracterizado por el hecho de que la parte de suspensión está constituida por una parte que forma una sola pieza con la barra que está doblada esencialmente de forma semicircular.-

3ª.- Dispositivo para sostener lista para uso una máquina fotográfica; según reivindicaciones 1ª y 2ª, caracterizado por el hecho de que la parte de apoyo está articulada sobre la barra oscilante



- 170 alrededor del eje longitudinal de la barra misma de modo que la parte de apoyo puede ser llevada por oscilación, de manera fijable, - al plano de la barra con la parte de suspensión.-
- 4ª.- Dispositivo para sostener lista para uso una máquina fotográfica; según reivindicaciones 1ª a 3ª, caracterizado por el hecho -
- 175 de que la parte de apoyo está constituida por una parte doblada -- formando una parte de círculo y por partes que arrancan de ambos - lados y sobresalen hacia arriba, una de las cuales, por lo menos, es oscilante y fijable sobre la barra.-
- 5ª.- Dispositivo para sostener lista para uso una máquina fotográfica; según reivindicaciones 1ª a 4ª, caracterizado por el hecho -
- 180 de que la parte de apoyo está constituida por una barra doblada, - preferiblemente metálica.-
- 6ª.- Dispositivo para sostener lista para uso una máquina fotográfica; según reivindicaciones 1ª a 5ª, caracterizado por el hecho -
- 185 de que la barra con la parte de suspensión está constituida por un tubo, preferiblemente metálico.-
- 7ª.- Dispositivo para sostener lista para uso una máquina fotográfica; según reivindicaciones 1ª a 6ª, caracterizado por el hecho -
- 190 de que el extremo libre de la parte de suspensión lleva una contra de goma o de plástico.-
- 8ª.- Dispositivo para sostener lista para uso una máquina fotográfica; según reivindicaciones 1ª a 7ª, caracterizado por el hecho -
- 195 de que, para la unión articulada de la parte de apoyo con la barra, está prevista en esta última una ranura transversal en la que entra un tornillo de fijación que se atornilla en una parte, introducida en la barra, que sobresale hacia arriba desde la parte de - apoyo.-
- 9ª.- Dispositivo para sostener lista para uso una máquina fotográfica; según reivindicaciones 1ª a 8ª, caracterizado por el hecho -
- 200 de que la ranura transversal permite únicamente un movimiento de -

BAD ORIGINAL

195739  
- 8 -



oscilación de menos de 90º, de modo que entre la parte de apoyo y un plano que pasa por la barra con la parte de suspensión 5, queda un ángulo agudo.-

205 10ª.- Dispositivo para sostener lista para uso una máquina fotográfica; según reivindicaciones 1ª a 9ª caracterizado por el hecho de que el soporte 7, además de ser regulable en altura, está también articulado sobre la barra oscilante alrededor del eje longitudinal de la barra misma.-

210 11ª.- Dispositivo para sostener lista para uso una máquina fotográfica; según reivindicaciones 1ª a 10ª, caracterizado por el hecho de que el soporte está constituido por una barra de longitud regulable, que sobresale de la barra oblicuamente hacia arriba, cuyo extremo que sobresale está doblado horizontalmente en ángulo para -- que pueda llevar una cabeza de soporte de la cámara.-

215 12ª.- Dispositivo para sostener lista para uso una máquina fotográfica; según reivindicaciones 1ª a 11ª, caracterizado por el hecho de que la cabeza de soporte está articulada al soporte oscilante - de 90º alrededor de un eje horizontal y vertical con respecto al - cuerpo.-

220 13ª.- Dispositivo para sostener lista para uso una máquina fotográfica; según reivindicaciones 1ª a 12ª, caracterizado por el hecho de que la cabeza de soporte está constituida por dos partes oscilantes relativamente entre sí, alrededor de una horizontal.-

14ª.- "DISPOSITIVO PARA SOSTENER LISTA PARA USO UNA MAQUINA FOTO--  
GRAFICA".-

Consta la presente memoria descripti-

198739



Fig. 1

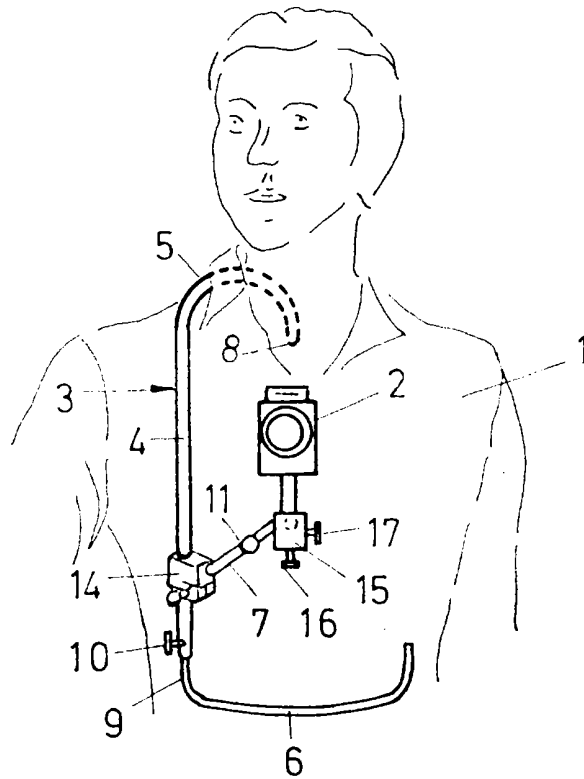


Fig. 2

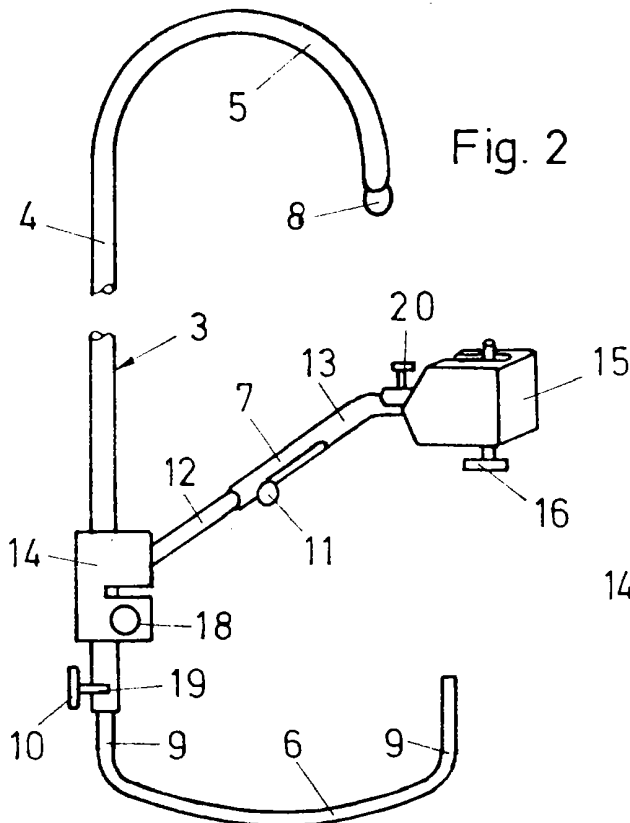
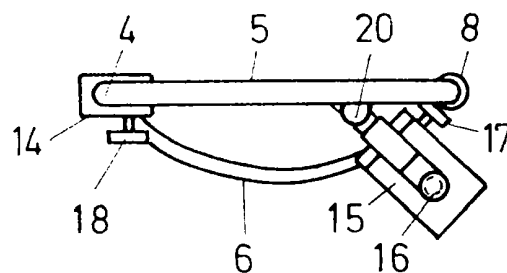


Fig. 3



13 DIC 1973  
RODOLFO DE LA TORRE  
P. P.

Emilio Garcia Artaga

Escala: Variable